MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS**, miembro del Grupo Parlamentario "Avanza País", en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 24 de junio de todos los años es el día central de la Fiesta Patronal de San Juan Bautista en toda la Amazonía peruana, ya que se conmemora su natalicio, según claman las tradiciones cristianas.

Que, la fiesta patronal de San Juan Bautista es un evento espiritual que tiene sus raíces en la llegada de los conquistadores españoles a la selva peruano y que al coincidir con el Inti Raymi se alimentó de elementos rituales prehispánicos, convirtiéndola así en una celebración de carácter popular que fusiona lo nativo con lo foráneo[1].

Que, la fiesta Patronal de San Juan Bautista es parte de la identidad amazónica reconocida a nivel mundial y se caracteriza por varios días de celebración que constituyen, entre otras actividades, de una misa al Santo Patrón y procesiones con su imagen acompañadas de las bandas típicas de la selva para que finalmente todos acudan a los ríos en cuyas orillas degusten el plato típico con el nombre de "juane", el cual se prepara con arroz, gallina, huevos y aceitunas envuelto en hojas de bijao.

Que, la Fiesta de San Juan es reconocida como Patrimonio Cultural de la Nación por el Instituto Nacional de Cultura (INC), distinción oficializada por la Resolución Directoral Nacional N°575/INC[2], hecho que llena de orgullo a todos los peruanos, sobre todo a aquellos de la Amazonía.

[1] https://www.cuscoperu.com/es/festividades-y-eventos/mayo-junio/fiesta-de-san-juan-selva#:~:text=HIST%C3%93RIA%3A,con%20fecha%2024%20de%20Junio.

[2] https://andina.pe/agencia/noticia-declaran-patrimonio-cultural-a-fiesta-san-juan-y-a-festividad-de-santa-fortunata-287688.aspx#:~:text=El%20Instituto%20Nacional%20de%20Cultura,Juan%20de%20la%20Amazon%C3%ADa%20peruana.

Que, la Fiesta de San Juan es uno de los mayores encantos del Perú, el cual deslumbra a todo aquel que pueda participar en ella por su entusiasmo y fervor; asimismo, constituye una gran oportunidad para dinamizar el turismo de la Amazonía peruana, hecho que beneficia a una gran cantidad de compatriotas.

Que, por lo expuesto;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

EXPRESAR su afectuoso saludo a los compatriotas de todos los lugares de la Amazonía peruana con motivo de la celebración de la fiesta patronal de San Juan Bautista.

Lima, 22 de junio de 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CHIRINOS VENEGAS Patricia
Rosa FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 23/06/2022 12:19:14-0500